

EXPERTOS EN CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y DIGITALIZACIÓN

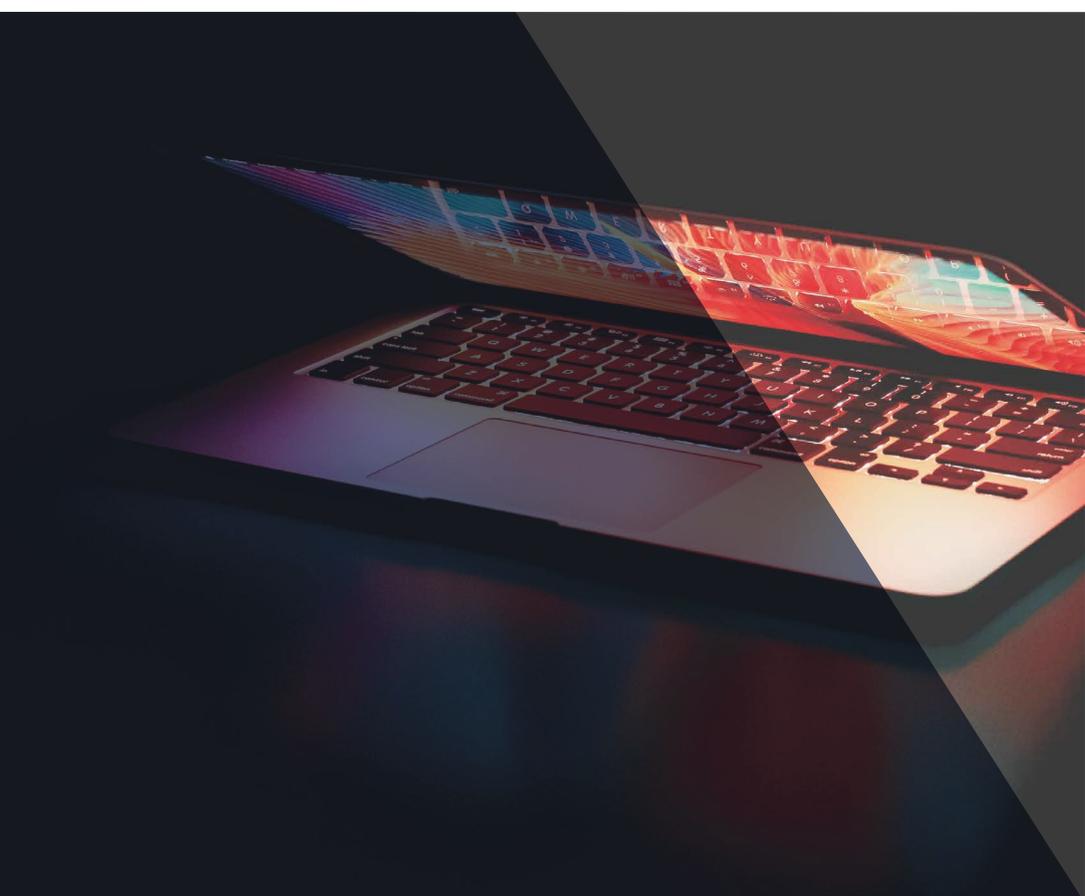


KIT
DIGITAL

PUNTOS CLAVE

El **Kit Digital** es un programa de ayudas dirigido a pymes y autónomos, financiado por los fondos **Next Generation de la UE** con el objetivo de impulsar su **transformación digital** para evolucionar y mejorar su negocio.

En el siguiente documento repasamos las claves de esta convocatoria.



SITIO WEB Y PRESENCIA EN INTERNET

COMERCIO ELECTRÓNICO

GESTIÓN DE REDES SOCIALES

GESTIÓN DE CLIENTES

BUSINESS INTELLIGENCE Y ANALÍTICA

SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DE
OFICINA VIRTUAL

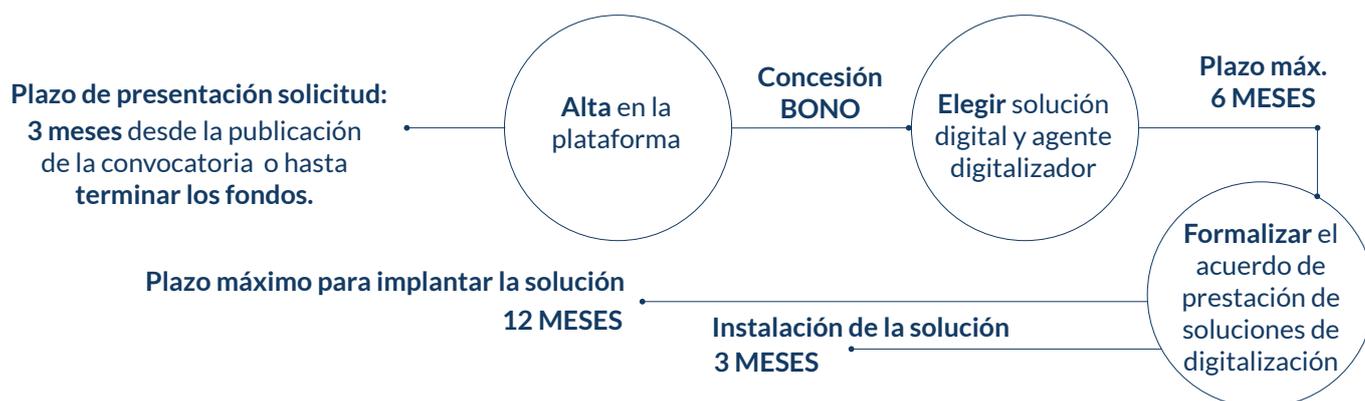
GESTIÓN DE PROCESOS

FACTURA ELECTRÓNICA

CIBERSEGURIDAD

COMUNICACIONES SEGURAS

¿CUÁL ES EL PROCESO DE SOLICITAR LA AYUDA?



¿DE QUÉ IMPORTE ME PODRÉ BENEFICIAR?

El importe está condicionado por el número de empleados del solicitante. El Kit Digital establece tres tramos en función del tamaño de las empresas:

Pequeñas empresas de entre 10 y menos de 50 empleados/as	Pequeñas empresas o Microempresas de entre 3 y menos de 10 empleados/as	Pequeñas empresas o Microempresas de entre 1 y menos de 3 empleados/as y personas en situación de autoempleo
12.000 €	6.000 €	2.000 €

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué porcentaje de la inversión cubre el bono digital?

Permitirá la financiación del 100% del coste de los servicios, atendiendo a los importes máximos de cada solución y dependiendo del nº de trabajadores/as de la empresa.

El/la cliente/a ya tiene instalados servicios subvencionables, ¿los puede incluir dentro de las ayudas del Kit Digital?

No, las ayudas son para la contratación de nuevos servicios o mejora de los ya existentes.

¿Es obligatorio consumir el importe máximo del bono solicitado?

No, no es obligatorio consumirlo en su totalidad.

¿Se puede utilizar el bono con diferentes agentes digitalizadores con distintos servicios?

Sí, el bono es canjeable con varios digitalizadores

¿Cuánto tiempo dispongo para seleccionar al agente digitalizador?

Dispondrás de 6 meses desde la concesión del bono

¿De cuánto tiempo dispongo para implantar la solución con el agente digitalizador seleccionado?

Contarás de 12 meses desde la firma del contrato con el agente elegido.

¿Se puede usar el bono dos veces para un mismo servicio?

No, solo se puede una vez por servicio.

¿Este bono es para cualquier sector de actividad?

Con la información que existe hasta la fecha sí, pero está pendiente que se confirme en cada convocatoria.

¿Se subvenciona hardware?

No, el hardware no es subvencionable.

¿Qué debo pagar?

Si el coste de la solución es igual o inferior a la cantidad concedida, sólo se pagará el IVA al agente digitalizador.

Si el coste es superior a la cantidad subvencionada, se pagará la diferencia y el IVA del total al agente digitalizador.

El ingreso del bono lo realizará Red.es al propio agente digitalizador que ejecute las acciones contratadas por el/la cliente/a.

¿QUÉ SOLUCIONES DIGITALES SUBVENCIONA?

Categoría soluciones digitalizadoras		Ayudas por segmento		
		0 a 3 empleados/as	3 a 9 empleados/as	10 a 50 empleados/as
	SITIO WEB Y PRESENCIA EN INTERNET Dominio, alojamiento, diseño de la página, posicionamiento básico y optimización de la presencia en buscadores SEO.	2.000 €	2.000 €	2.000 €
	COMERCIO ELECTRÓNICO Dominio, alojamiento, creación de la tienda online con catálogo de productos, posicionamiento básico y optimización de la presencia en buscadores SEO.	2.000 €	2.000 €	2.000 €
	GESTIÓN DE REDES SOCIALES Social Media Plan, monitorización de RRSS, Optimización de la red, gestión y publicación de posts semanales.	2.000 €	2.500 €	2.500 €
	GESTIÓN DE CLIENTES Gestión de clientes y Leads, oportunidades, acciones o tareas, reporting, planificación, seguimiento, alertas, gestión documental, ...	2.000 € <small>incluye 1 usuario</small>	2.000 € <small>incluye 1 usuario</small>	4.000 € <small>incluye 3 usuarios</small>
	BUSINESS INTELLIGENCE Y ANALÍTICA Integración de datos con otras bases de datos, almacenamiento, creación de paneles estructurados y visuales, exportación de datos.	1.500 € <small>incluye 1 usuario</small>	2.000 € <small>incluye 1 usuario</small>	4.000 € <small>incluye 3 usuarios</small>
	SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DE OFICINA VIRTUAL Colaboración en equipos de trabajo, almacenar y compartir archivos.	250€/usuario <small>hasta 2 usuarios</small>	250€/usuario <small>hasta 9 usuarios</small>	250€/usuario <small>hasta 48 usuarios</small>
	GESTIÓN DE PROCESOS Módulos para de contabilidad/finanzas, facturación, proyectos, inventario, compras y pagos, RRHH, logística, ...	500 € <small>hasta 1 usuario</small>	2.000 € <small>hasta 3 usuarios</small>	6.000 € <small>hasta 10 usuarios</small>
	FACTURA ELECTRÓNICA Facturas en formato estructurado, envío de facturas por correo electrónico, personalización, copias de seguridad, histórico de facturas, integración con otras soluciones, ...	500 € <small>hasta 1 usuario</small>	1.000 € <small>hasta 3 usuarios</small>	1.000 € <small>hasta 3 usuarios</small>
	COMUNICACIONES SEGURAS Protocolo SSL de conexión segura y cifrada, Logs de conexión, control de acceso, ...	125 €/usuario <small>hasta 2 usuarios</small>	125 €/usuario <small>hasta 9 usuarios</small>	125 €/usuario <small>hasta 48 usuarios</small>
	CIBERSEGURIDAD Antimalware, antispyware, correo seguro, navegación segura, análisis y detección de amenazas, monitorización de la red, configuración inicial y actualizaciones de seguridad.	125 €/dispositivo <small>hasta 2 dispositivos</small>	125 €/dispositivo <small>hasta 9 dispositivos</small>	125 €/dispositivo <small>hasta 48 dispositivos</small>



SITIO WEB Y PRESENCIA EN INTERNET

COMERCIO ELECTRÓNICO

GESTIÓN DE REDES SOCIALES

GESTIÓN DE CLIENTES

BUSINESS INTELLIGENCE Y ANALÍTICA

SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DE OFICINA VIRTUAL

GESTIÓN DE PROCESOS

FACTURA ELECTRÓNICA

CIBERSEGURIDAD

COMUNICACIONES SEGURAS

¿TE GUSTARÍA DAR UN IMPULSO DIGITAL A TU NEGOCIO? ESTA ES TU OPORTUNIDAD

Desde Grupo Isonor, como expertos en cumplimiento normativo y digitalización, te asesoramos y realizamos todo el trámite de la solicitud para que así puedas beneficiarte de sus importantes ventajas.

CONTACTO

Contacta con nosotros/as para tramitar la solicitud o solicitar más información

info@grupoisonor.es

| 902 202 145



www.grupoisonor.es / 902 202 145

